

# **ANEXOS**

*Proyecto Fin de Carrera*

---

## ***Sistema de Gestión Integrada en una empresa de automoción***

Autor

**María Langarita Garcés**

Director

**DRA Rosa Pilar Matute Najarro**

**Ingeniería Técnica Industrial (Química Industrial)**

**Septiembre 2015**

# **Anexo I. Política de Calidad, Política Ambiental y Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.**

## **Política de Calidad**

**Plásticos S.A.** es una empresa dedicada al desarrollo y/o producción de espejos retrovisores y otros componentes inyectados de plástico para la industria del automóvil. La política de **Plásticos S.A.** está basada en el cumplimiento de todos los requisitos que afecten a la organización, armonizándolos con el resto de políticas y estrategias de la empresa, así como de los derivados de los productos y servicios que ofrece. Por ello, se manifiesta una voluntad inequívoca de mejora continua y permanente de la organización y sus actividades y del propio sistema de calidad como fin último con el cual satisfacer a sus clientes.

Por tanto la Gerencia se sujeta sin restricciones a la Calidad y ha formulado los siguientes doce principios como sus metas de calidad. Estos indican a cada colaborador en forma concisa, cual es la prioridad de la empresa. La Calidad no se da por sí sola, debe conseguirse con el trabajo diario de todo el personal.

- 1.- La satisfacción de sus clientes es decisiva para el éxito de la empresa.
- 2.- El cliente fija el criterio para la calidad en la empresa, el juicio sobre los productos y servicios de la empresa es decisivo. Por ello la calidad de sus productos es uno de los principales objetivos de la empresa.
- 3.- Como objetivo de calidad aplica siempre el principio de “cero defectos” o 100% correctos.
- 4.- Sus clientes no solo juzgan la calidad de sus productos, sino también sus servicios, en los términos que hayan sido previamente acordados en cuanto al respeto de plazos, condiciones de entrega,...
- 5.- Las consultas, ofertas, muestras, reclamaciones, etc., deben trabajarse minuciosamente y con fluidez. Los plazos prometidos deben respetarse.
- 6.- Cada colaborador de la empresa contribuye desde su puesto de trabajo a la realización de los objetivos de calidad de la empresa. La tarea de cada colaborador, desde el aprendiz hasta el gerente general, es rendir un trabajo

inmejorable. Quien reconoce un riesgo para la calidad y no puede evitarlo en el marco de sus atribuciones, está obligado a informar sin demora a sus superiores.

7.- Todo trabajo debe realizarse correctamente desde el principio. Esto no solo mejora la calidad, sino también, reduce los costes. La calidad incrementa la economía.

8.- No deben eliminarse los fallos por sí mismos. Evitar la causa de los fallos tiene prioridad sobre eliminar el fallo en sí mismo. Por ello, en dicha empresa la calidad se planea sistemáticamente.

9.- La calidad de sus productos depende también de la calidad de las piezas de compra. Por lo tanto la empresa exige a sus proveedores la más alta calidad y su apoyo en el seguimiento de los objetivos comunes de calidad.

10.- A pesar del mayor esmero, pueden presentarse fallos ocasionalmente. Por ello, se han introducido numerosos procesos de comprobación para descubrir los fallos oportunamente. Estos métodos deben utilizarse de la manera más estricta.

11.- El logro de sus objetivos de calidad es una función importante de gerencia. En la evaluación del rendimiento del personal la calidad del trabajo tiene un peso muy importante.

12.- Sus directrices de calidad son obligatorias. Los requerimientos adicionales deben ser tenidos en cuenta.

13.- Cumplir con la legislación y reglamentación aplicable y con los requerimientos específicos de cliente.

Solo a través del trabajo de calidad en común en todas las actividades y en todos los niveles se asegura el éxito de la empresa.

Es responsabilidad de toda la organización de **Plásticos S.A.** el obligatorio cumplimiento del sistema establecido en este Manual y, fundamentalmente, de las personas encargadas de la realización de las actividades comprendidas en el mismo. Es por ello, que para garantizar que la Política de Calidad es entendida por todos los niveles de la organización, se potencia la asistencia de los integrantes de la misma a charlas, reuniones, etc. y es voluntad de la Gerencia la máxima divulgación de la Política de Calidad a todos los niveles. Asimismo, la Gerencia de la empresa se

compromete a dotar con los recursos necesarios para poder alcanzar los objetivos fijados por la Política de Calidad.

**Plásticos S.A.** ha puesto y pondrá todos los medios a su alcance para suministrar productos que satisfagan las especificaciones y requisitos solicitados por sus clientes, así como mantener una política de colaboración de largo alcance y mutuamente provechosa, tanto con sus clientes como con sus proveedores. A todo ello se pretende contribuir con la edición de este Manual de Calidad.

Por último, la Política de Calidad sirve de marco de referencia para la fijación y revisión de los Objetivos de Calidad.

## Política Ambiental

**Plásticos S.A.** es una empresa dedicada al desarrollo y/o producción de espejos retrovisores y otros componentes inyectados de plástico para la industria del automóvil. Tiene un respeto por el Medio Ambiente y se compromete a velar por la protección del medio ambiente, la salud de las personas y los recursos naturales. Para ello desarrolla la siguiente Política ambiental que debe ser asumida a todos los niveles de la organización y que proporciona el marco de referencia para establecer objetivos y metas ambientales.

- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental aplicable y con otros compromisos que la Organización suscriba.
- Prevenir la contaminación, mejorando continuamente comportamiento y rendimiento en materia de protección ambiental:
- Potenciando la minimización de los residuos generados y el consumo de recursos, en la medida de lo posible.
- Incluyendo las consideraciones ambientales en materia de salud y seguridad en los aspectos económicos.
- Reduciendo los aspectos ambientales negativos de los nuevos desarrollos mediante una planificación estratégica de los mismos.
- Fomentando que sus proveedores desarrollen un Sistema de Gestión Ambiental o unas buenas prácticas y compromisos ambientales.
- Proporcionar la formación ambiental adecuada a todos los niveles de la Organización y fomentar el sentido de responsabilidad con el medio ambiente.
- Favorecer el diálogo y la comunicación con las partes interesadas.

## **Política de Seguridad y Salud en el Trabajo**

**Plásticos S.A.** es una empresa dedicada al desarrollo y/o producción de espejos retrovisores y otros componentes inyectados de plástico para la industria del automóvil.

**Plásticos S.A.** ha velado desde sus inicios, por el bienestar, la seguridad y salud de sus empleados así como de los autónomos y trabajadores pertenecientes a las plantillas de otras empresas que con el ejercicio de su actividad profesional en su centro de trabajo colaboran en la consecución de sus fines productivos.

Para la materialización de esta política en el seno de su empresa resulta imprescindible el cumplimiento de la Legislación sobre Seguridad y Salud Laboral, así como aquellos requisitos que la empresa suscriba y es por ello que, la Dirección de esta empresa se compromete a garantizar un sistema productivo sostenible y a la implantación de buenas prácticas preventivas acordes con los principios inspiradores de la Ley de Prevención de riesgos laborales con el fin de prevenir los daños y el deterioro de la salud. Un trabajo bien hecho sólo se considerará como tal cuando esté hecho en las debidas condiciones de seguridad.

Para el desarrollo de sus actividades, **Plásticos S.A.** busca mejorar de forma continua las actitudes seguras y condiciones adecuadas de seguridad y salud en el trabajo de su personal, así como el desempeño.

Para ello se compromete a:

- Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos significativos de seguridad y salud en el trabajo, lo cual es una prioridad.
- Reducir los riesgos por enfermedad, accidentes e incidentes en el lugar de trabajo. La prevención y control de accidentes es responsabilidad de todos.
- Mantener las condiciones de higiene y limpieza en sus instalaciones contribuyendo al cuidado de la salud y comodidad de quienes lo ocupan.
- Medir, evaluar y auditar sus programas de seguridad y salud en el trabajo, para asegurar un desempeño adecuado y la mejora continua.
- Establecer objetivos y metas medibles en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo, así como su seguimiento y análisis de la eficacia.

- Promover y motivar al personal en la prevención de riesgos del trabajo en todas sus actividades, mediante la comunicación y participación en las medidas para el control de los mismos.
- Esta Política de Seguridad y Salud en el Trabajo será revisada por la Dirección periódicamente, para asegurar que sigue siendo adecuada a las necesidades de la Organización.
- Esta Política debe ser difundida y comunicada a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella (Proveedores y Subcontrata) y a cuantos organismos puedan estar afectados por la actividad o interesados en conocerla.